

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

## MAGISTRADA PONENTE DRA. ALBA LUCIA BECERRA AVELLA

Bogotá, D.C., quince (15) de abril de dos mil veinte (2020)

NATURALEZA : CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD

RADICADOS : 25000-23-15-000-2020-00509-00 AUTORIDAD : ACALDE MUNICIPAL DE PACHO

TEMA :CORRECCIÓN NÚMERO DE RADICADO

**CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD** 

De manera comedida, solicito a la secretaría de la subsección "D" de la Sección Segunda de esta Corporación, sea nuevamente notificado el auto no avoca conocimiento, del control inmediato de legalidad, radicado con el número 25000-23-15-000-2020-00509-00, ya que, por un error involuntario en la digitación del mismo, quedó como radicado el número 25000-23-15-000-2020-00520-00, cuando el asunto asignado al Despacho correspondió al radicado 2020-509.

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBA LUCIA BECERRA AVELLA Magistrada